ACUERDO ELECTORAL DEL PARTIDO POPULAR Y COALICIÓN CANARIA PARA LA GOBERNABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

Tras las elecciones del pasado 28 de mayo se abre un nuevo escenario institucional que obliga a los partidos políticos con representación en el Pleno municipal a alcanzar acuerdos que den al Ayuntamiento de la capital de la isla la estabilidad y seguridad necesarias que permitan avanzar a Arrecife y sus ciudadanos.

En aras de esta responsabilidad, el Partido Popular y Coalición Canaria, representados cada uno con siete concejales tras los pasados comicios electorales, alcanzan el presente acuerdo que dotará al Ayuntamiento de Arrecife de una mayoría absoluta estable que permita alcanzar los objetivos y retos marcados para la transformación de la ciudad, primando en su trabajo el bienestar y la mejor de la calidad de vida de la ciudadanía.

El centro de este acuerdo lo constituyen el vecino y su bienestar, apostando ambas organizaciones por una administración eficiente que dé respuesta a las demandas de los ciudadanos.

A este acuerdo se incorporará, como documento principal, un programa de gobierno que se encuentra en elaboración y que los firmantes tendrán quince días para consensuar marcando las principales líneas de trabajo de la corporación y centrado en los ejes fundamentales escritos a continuación:

- Fomentar las políticas públicas de vivienda para paliar dicho problema en nuestra ciudad.

- Redactar proyectos de obras que permitan la mejora en la accesibilidad de nuestras calles y espacios públicos, complementando planes de asfalto, acerado y alumbrado en cada uno de los diecisiete barrios de la ciudad.

- Transformar la administración en materia social de manera que sea el ciudadano y su bienestar el único eje de las decisiones alcanzadas en las distintas áreas.

- Propiciar la desburocratización de la administración en todos sus ámbitos apostando por la planificación estratégica y los documentos de planeamiento como hojas de ruta a seguir.

- Apostar por el desarrollo y la transformación económica de la ciudad a través de políticas activas de empleo, dinamización del comercio y de la promoción turística.

- Ejecutar políticas en cada uno de los barrios de la ciudad con el objetivo de acabar con la discriminación y las diferencias entre nuestros vecinos en función del lugar en el que residan.

- Apostar por el deporte, la cultura y el ocio como motores de la transformación de la ciudad, ejecutando políticas que redunden en el bienestar de todos mediante la mejora y ampliación de la red de infraestructuras públicas.

- Posicionar a Arrecife de forma prioritaria frente al Cabildo de Lanzarote y el Gobierno de Canarias, entablando relaciones de cordialidad y colaboración interadministrativa, que hasta la fecha no han tenido lugar por el enfrentamiento entre los dirigentes de las tres corporaciones.

- Exigir ante el Estado la dotación adecuada de la Policía Nacional reivindicando sus funciones en materia de seguridad ciudadana.

- Apostar por la seguridad incrementando los recursos humanos, equipamiento y materiales necesarios para ello.

Para la consecución de los objetivos descritos y la ejecución del programa de gobierno del Ayuntamiento de Arrecife, las formaciones firmantes pondrán a disposición sus equipos humanos formados por siete concejales cada uno, dando la Alcaldía al Partido Popular como fuerza con mayor número de votos y con una distribución de áreas y responsabilidades que determinará cada organización política teniendo en cuenta la siguiente distribución:

Partido Popular

- Obras
- Subvenciones y unidad de proyectos
- Recursos Humanos
- Deportes
- Gestión Presupuestaria
- Policía local, infracciones, seguridad y emergencias
- Turismo y comercio
- Parques, jardines, medioambiente y Playas
- Archivo y estadística
- Actividades clasificadas y responsabilidad patrimonial
- Movilidad y transportes
- Actos y eventos

Coalición Canaria

- Hacienda y contratación
- Urbanismo y Oficina técnica
- Limpieza
- Festejos y patronato del Carnaval
- Servicios sociales, mayores, inmigración e igualdad
- Cultura
- Pesca y sector primario
- Educación, juventud y participación ciudadana
- Empleo y agencia de desarrollo local
- Vivienda
- Régimen interior, atención ciudadana nuevas tecnologías y transparencia
- Sanidad, cementerio y bienestar animal

En Arrecife de Lanzarote a 03 de junio de 2023